

**Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.
(antes denominada Fianzas Atlas, S.A.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.
(antes denominada Fianzas Atlas, S.A.)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

**A la Asamblea de Accionistas de
Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.
(antes denominada Fianzas Atlas, S.A.)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera **Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de Seguros y Fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

4. Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, el 6 de septiembre del 2016 se obtuvo oficio por parte de la CNSF en donde notifica la opinión favorable a la reforma integral de los Estatutos Sociales, otorgando autorización para organizarse y operar como una Institución de Seguros en el ramo de Caución, que comprenda además la práctica de los ramos y subramos de fianzas. La Sociedad, cambió su

denominación de Fianzas Atlas, S.A. para que en lo sucesivo sea "Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.". Lo anterior fue dado a conocer a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2016 y turnado al notario para su protocolización. Asimismo, esto fue formalizado al obtener la autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con fecha 22 de octubre de 2018.

5. El 18 de mayo de 2017 la institución recibió el oficio No. 06-C00-41100/21479, de la CNSF donde se resuelve, de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 66 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), la aprobación de la modificación a la Cláusula Sexta de los estatutos sociales de Fianzas Atlas, S.A. a fin de aumentar su capital social a \$120,000,000 (ciento veinte millones de pesos).

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de Seguros y Fianzas en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando la base contable de una entidad en funcionamiento a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre

detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
12. Proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. **Erwin Alejandro Ramírez Gasca**
Socio

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.

	2018	2017		2018	2017
Activo			Pasivo		
Inversiones	\$ 1,012,934,510	\$ 956,459,961	Reservas Técnicas		
Valores y Operaciones con Productos Derivados	811,887,258	768,818,716	De Riesgo en Curso	\$ 325,960,984	\$ 323,265,466
Valores	811,887,258	768,818,716	Seguros de Vida	218,029,253	226,337,172
Gubernamentales	459,648,599	352,444,603	Seguros de Accidentes y Enfermedades	-	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	150,128,771	153,929,897	Seguros de Daños	1,910	-
Empresas Privadas. Renta Variable	202,109,888	262,444,216	Reafianzamiento Tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De Fianzas en Vigor	218,027,343	226,337,172
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-			
(-) Deterioro de Valores	-	-			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-			
Valores Restringidos	-	-			
Operaciones con Productos Derivados	-	-			
Deudor por Reporto	-	-			
Cartera de Crédito (Neto)	40,017,154	38,617,882			
Cartera de Crédito Vigente	40,070,565	38,653,431			
Cartera de Crédito Vencida	-	-			
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	53,411	35,549			
Inmuebles (Neto)	161,030,098	149,023,363			
Inversiones para Obligaciones Laborales	116,209,895	116,993,769			
Disponibilidad	11,736,101	21,647,926			
Caja y Bancos	11,736,101	21,647,926			
Deudores	59,394,665	106,896,990			
Por Primas	-	-			
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	-			
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	-			
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	53,499,707	78,065,337			
Agentes y Ajustadores	-	9,736			
Documentos por Cobrar	13,951,564	43,678,312			
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones pagadas	6,064,759	3,741,890			
Otros	4,103,003	5,592,209			
(-) Estimación para Castigos	18,224,368	24,190,494			
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	145,141,259	151,175,278			
Instituciones de Seguros y Fianzas	755,879	830,798			
Depósitos Retenidos	-	-			
Importes Recuperables de Reaseguro	144,385,380	150,344,480			
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-	-			
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-			
(-) Estimación para Castigos	-	-			
Inversiones Permanentes	1,009,175,911	909,246,773			
Subsidiarias	-	-			
Asociadas	-	-			
Otras Inversiones Permanentes	1,009,175,911	909,246,773			
Otros Activos:	29,271,344	56,084,741			
Mobiliario y Equipo (Neto)	2,957,168	3,718,371			
Activos Adjudicados (Neto)	11,984,456	37,468,753			
Diversos	11,192,957	11,566,735			
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	3,136,763	3,330,882			
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-			
Suma del Activo	\$ 2,383,863,685	\$ 2,318,505,438			
Reservas Técnicas					
De Riesgo en Curso					
Seguros de Vida	-	-			
Seguros de Accidentes y Enfermedades	-	-			
Seguros de Daños	1,910	-			
Reafianzamiento Tomado	-	-			
De Fianzas en Vigor	218,027,343	226,337,172			
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir					
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	-	-			
Por Siniestros Ocurridos y no reportados y Gastos de Ajuste	-	-			
Asignados a los Siniestros	-	-			
Por Fondos en Administración	-	-			
Por Primas en Depósito	-	-			
Reserva de Contingencia	107,931,731	96,928,294			
Reserva para Seguros Especializados					
Reserva de Riesgos Catastróficos					
Reserva para obligaciones laborales	115,449,772	120,464,024			
Acreedores					
Agentes y Ajustadores	18,267,130	16,955,638			
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-			
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	2,053,904	7,966,343			
Diversos	11,477,697	15,057,521			
Reaseguradores y Reafianzadores					
Instituciones de Seguros y Fianzas	12,997,883	7,839,965			
Depósitos Retenidos	-	-			
Otras Participaciones	7,155,709	26,939,161			
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-			
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición					
Financiamientos obtenidos					
Emisión de Deuda	-	-			
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-			
Otros Títulos de Crédito	-	-			
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-			
Otros pasivos					
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	5,745,238	7,291,092			
Provisiones para el Pago de Impuestos	16,792,292	24,463,459			
Otras Obligaciones	20,743,558	32,340,946			
Créditos Diferidos	324,620,586	325,414,564			
Suma del Pasivo	861,264,753	907,998,179			
Capital Contable					
Capital Contribuido					
Capital o Fondo Social Pagado	103,000,000	100,000,000			
Capital o Fondo Social	120,000,000	120,000,000			
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	17,000,000	20,000,000			
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-			
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-			
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-			
Capital ganado					
Reservas	90,544,351	82,730,083			
Legal	90,402,962	82,588,694			
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-			
Otras	141,389	141,389			
Superávit por Valuación	131,458,475	117,596,373			
Inversiones Permanentes					
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,084,814,859	998,612,871			
Resultado o Remanente del Ejercicio	116,918,299	125,016,256			
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-			
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(4,137,052)	(13,448,324)			
Suma del Capital	1,522,598,932	1,410,507,259			
Suma del Pasivo y Capital	\$ 2,383,863,685	\$ 2,318,505,438			

Orden	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración		
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	21,840,508.770	24,336,175.779
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	21,872,197.877	24,260,906.670
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	3,715,498	281,050
Reclamaciones Contingentes	269,564,390	265,389,662
Reclamaciones Pagadas	16,628,678	9,335,073
Reclamaciones Canceladas	61,590,448	93,287,459
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	6,581,135	3,309,856
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	1,118,711,861	1,050,679,024
Operaciones con Productos Derivados		
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 5,875,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración de **Fianzas y Cauciones Atlas, S. A.**, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: http://www.fianzasatlas.com.mx/estados_financieros.php

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el **C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la **Act. Ana María Ramírez Lozano**.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.fianzasatlas.com.mx/estados_financieros.php, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.fianzasatlas.com.mx/estados_financieros.php, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018.

La cobertura de la Base de Inversión es de 2.11 con respecto a las inversiones. El Requerimiento de Capital de Solvencia está debidamente cubierto con Fondos Propios Admisibles en una proporción de 3.36.

El nivel de riesgo conforme a la calificación otorgada a la Institución por Standard & Poor's, confirma calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxA+ de Fianzas y Cauciones Atlas.

El pago por comisiones contingentes ascendió a \$6,443,391 , representando el 2.08% de la prima emitida

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero.

Act. Gerardo Sánchez Barrio
 Director General

C.P. María Eugenia Martínez Rodríguez
 Director Administrativo

L.C.C. Humberto Sánchez Jiménez
 Auditor interno

C.P. Omar Chávez Victoria
 Subdirector de Contabilidad

Fianzas y Cauções Atlas, S.A.

Estados de Resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "B"

	2018	2017
Primas		
Emitidas	\$ 309,304,885	\$ 338,858,963
(-) Cedidas	<u>170,451,845</u>	<u>201,363,392</u>
De Retención	<u>138,853,040</u>	<u>137,495,571</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>(3,537,000)</u>	<u>(6,540,390)</u>
Primas de Retención Devengadas	<u>\$ 142,390,040</u>	<u>\$ 144,035,961</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	<u>2,193,379</u>	<u>4,277,582</u>
Comisiones a Agentes	\$ 63,569,032	\$ 65,436,697
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-
Comisiones por Reafianzamiento Tomado	(312,668)	1,486,532
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	56,741,510	60,831,842
Cobertura de Exceso de Pérdida	9,599,329	-
Otros	<u>(13,920,804)</u>	<u>(1,813,805)</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	<u>2,807,521</u>	<u>10,221,253</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	-	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reafianzamiento No Proporcional	-	-
Reclamaciones	<u>2,807,521</u>	<u>10,221,253</u>
Utilidad Técnica	<u>137,389,140</u>	<u>129,537,126</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	<u>11,003,437</u>	<u>8,509,696</u>
Incremento a la Reserva de Contingencia	<u>11,003,437</u>	<u>8,509,696</u>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad Bruta	<u>126,385,703</u>	<u>121,027,430</u>
(-) Gastos de Operación Netos:	<u>97,300,411</u>	<u>92,955,410</u>
Gastos Administrativos y Operativos	12,125,854	8,501,403
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	81,583,284	80,843,259
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>3,591,273</u>	<u>3,610,748</u>
Utilidad de la Operación	<u>29,085,292</u>	<u>28,072,020</u>
Resultado Integral de Financiamiento	<u>103,056,648</u>	<u>136,538,740</u>
De Inversiones	71,080,183	56,913,971
Por Venta de Inversiones	(1,871,621)	4,187,051
Por Valuación de Inversiones	34,527,340	77,409,911
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(7,105)	(8,731)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(17,862)	(12,040)
Otros	201,115	208,598
Resultado Cambiario	(855,402)	(2,160,020)
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	<u>132,141,940</u>	<u>164,610,760</u>
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	<u>15,223,641</u>	<u>39,594,504</u>
Utilidad antes de Operaciones Discontinuadas	<u>116,918,299</u>	<u>125,016,256</u>
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>\$ 116,918,299</u>	<u>\$ 125,016,256</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Gerardo Sánchez Barrio
Director General

C.P. María Eugenia Martínez Rodríguez
Director Administrativo

L.C.C. Humberto Sánchez Jiménez
Auditor Interno

C.P. Omar Chávez Victoria
Subdirector de Contabilidad

	2018	2017
Resultado neto	\$ 116,918,299	\$ 125,016,256
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	4,068,173	26,082,207
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(34,527,340)	(77,409,911)
Estimación para castigo o difícil cobro	(7,369,908)	8,006,709
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	3,591,275	3,610,748
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	7,466,437	1,969,306
Provisiones	14,445,119	36,219,032
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	20,462,590	53,686,323
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	120,986,472	151,098,463

Actividades de Operación

Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(135,982,595)	(52,350,416)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	24,565,629	(25,805,784)
Cambio en deudores	27,485,687	(7,132,708)
Cambio en reafianzadores	(7,978,371)	(36,444,993)
Cambio en bienes adjudicados	30,833,151	(5,525,000)
Cambio en otros activos operativos	(18,301,719)	(9,877,870)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(50,251,748)	(7,788,622)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(8,643,494)	6,173,070

Actividades de Inversión

Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(780,586)	(1,729,066)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	27,512,255	20,968,175
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	26,731,669	19,239,109

Actividades de Financiamiento

Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(28,000,000)	(20,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(28,000,000)	(20,000,000)
Incremento o disminución neta de efectivo	(9,911,825)	5,412,179
Efectivo por Cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	21,647,926	16,235,747
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	\$ 11,736,101	\$ 21,647,926

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Gerardo Sánchez Barrio
 Director General

C.P. María Eugenia Martínez Rodríguez
 Director Administrativo

L.C.C. Humberto Sánchez Jiménez
 Auditor Interno

C.P. Omar Chávez Victoria
 Subdirector de contabilidad

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado				Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados			Superávit o Déficit por Valuación		
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Inversiones permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	De Inversiones				
Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2016	\$ 92,737,616	\$ -	\$ 78,534,784	\$ 919,160,008	\$ 110,910,546	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (20,716,630)	\$ 104,244,032	\$ 1,284,870,356			
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas														
Suscripción de acciones														
Capitalización de utilidades	7,262,384	-	-	(7,262,384)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Constitución de Reservas	-	-	4,195,299	(4,195,299)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pago de dividendos	-	-	-	(20,000,000)	-	-	-	-	-	-	(20,000,000)	-		
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	110,910,546	(110,910,546)	-	-	-	-	-	-	-		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total	7,262,384	-	4,195,299	79,452,863	(110,910,546)	-	-	-	(20,716,630)	-	-	(20,000,000)		
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad integral														
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	125,016,256	-	-	-	-	125,016,256	-		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	7,268,306	-	7,268,306	-		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,362,341	13,362,341	-		
Total	-	-	-	-	-	125,016,256	-	-	7,268,306	13,352,341	145,636,903	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 100,000,000	\$ -	\$ 82,730,083	\$ 998,612,871	\$ 125,016,256	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (13,448,324)	\$ 117,596,373	\$ 1,410,507,259			
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Capitalización de utilidades	3,000,000	-	-	(3,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Constitución de Reservas	-	-	7,814,268	(7,814,268)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pago de dividendos	-	-	-	(28,000,000)	-	-	-	-	-	-	(28,000,000)	-		
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	125,016,256	(125,016,256)	-	-	-	-	-	-	-		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total	3,000,000	-	7,814,268	86,201,988	(125,016,256)	-	-	-	-	-	-	(28,000,000)		
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad integral														
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	116,918,299	-	-	-	-	116,918,299	-		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	9,311,272	-	9,311,272	-		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,862,102	13,862,102	-		
Total	-	-	-	-	-	116,918,299	-	-	9,311,272	13,862,102	140,091,673	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 103,000,000	\$ -	\$ 90,544,351	\$ 1,084,814,859	\$ 116,918,299	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4,137,052)	\$ 131,458,475	\$ 1,522,598,932			

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Gerardo Sánchez Barrio
 Director General

C.P. María Eugenia Martínez Rodríguez
 Director Administrativo

L.C. C. Humberto Sánchez Jiménez
 Auditor Interno

C.P. Omar Chávez Victoria
 Subdirector de contabilidad

1. Actividad de la Institución

Fianzas y Cauciones Atlas, S.A., (antes denominada Fianzas Atlas, S.A.), en adelante la “Institución”, es una sociedad mercantil constituida de acuerdo con las leyes mexicanas el 22 de junio de 1936 la cual contaba con la autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como Institución de Fianzas, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones contenidas en la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) como órgano de inspección y vigilancia.

Mediante oficio 06-C00-22200/52045 del 22 de octubre de 2018, Fianzas Atlas, S. A. recibió de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el Dictamen Favorable con el cual otorgó autorización a Fianzas y Cauciones Atlas, S.A., para organizarse y operar como Institución de seguros, para practicar en la República Mexicana, la operación del seguro de daños en el ramo de caución; así como, para otorgar fianzas en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad: individuales y colectivas.
- b. Judiciales: penales, no penales y las que amparan a los conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas: obra, proveeduría, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito: suministro, compra-venta y otras fianzas de crédito.
- e. Fideicomisos en garantía, en los subramos relacionados con pólizas de fianzas y sin relación con pólizas de fianzas.

Modificación al objeto social

En 2016 la Institución presentó a la Comisión, la solicitud para la conversión de Fianzas Atlas, S.A., a una Institución de Seguros en el Ramo de Caución que comprenda además, la práctica de ramos y subramos de fianzas en términos del artículo 42 de LISF.

Derivado de esa solicitud para poder operar el Ramo de Caución fue necesario modificar la cláusula sexta de los estatutos sociales, aumentar el capital social a la cantidad de \$120,000,000 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 120,000,000 de acciones con valor nominal de \$1.00 cada una; de los cuales quedarán suscritos y pagados \$100,000,000 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), se realizó, reconocimiento de la cantidad del efecto de actualización y decretando un dividendo mediante capitalización de utilidades. La Institución recibió el 19 de agosto Oficio por parte de la Comisión, en donde otorgó “opinión favorable”, respecto a la cláusula sexta. Lo anterior también fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de septiembre del mismo año. Se entregó a la Comisión el primer testimonio el acta para su autorización.

El 6 de septiembre del 2016, se obtuvo Oficio por parte de la Comisión, en donde notifica la opinión favorable a la reforma integral de los Estatutos Sociales otorgando autorización para organizarse y operar como una Institución de Seguros en el Ramo de Caución, que comprenda además la práctica de los ramos y sub-ramos de fianzas. La Institución, cambió su denominación para que en lo sucesivo sea “Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.” Lo anterior fue dado a conocer a los accionistas para su aprobación en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre y turnado al notario para su protocolización.

Mediante oficio 06-C00-22200/52045 del día 22 de octubre de 2018 Fianzas Atlas, S. A. recibió de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el Dictamen Favorable con el cual otorgó autorización a Fianzas y Cauciones Atlas, S.A., para organizarse y operar como Institución de seguros, para practicar en la República Mexicana, la operación del seguro de daños en el ramo de caución, así como para otorgar fianzas en sus diferentes ramos y subramos.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para las Instituciones de Seguros y Fianzas emitidas por la Comisión y, en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales se han homologado con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), difiriendo solamente en el aspecto de supletoriedad.

La Institución elaboró los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la institución.

A partir del 1º de enero de 2018, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divultan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 “Estados de flujos de efectivo”.
- NIF B-10 “Efectos de la inflación”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.

La Institución observa las NIF que emite el CINIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

3. Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios y políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de los estados financieros en el ejercicio de 2018 y 2017, se resumen a continuación.

La presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 asciende a 15.61% y 12.71%, respectivamente.

b) Inversiones

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

I. Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra o a su costo de adquisición y se clasifican como se indica a continuación:

- 1) **Disponibles para la venta:** La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúa a su valor de mercado. La diferencia resultante de la valuación conforme a mercado, y la valuación conforme al método de interés efectivo o línea recta utilizados para el devengamiento del rendimiento de los títulos; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores. Los ajustes resultantes de las valuaciones determinadas con base en el método de costo amortizado se llevarán directamente contra los resultados del ejercicio. El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el proporcionado por el proveedor de precios elegido por la Institución, con base en las disposiciones establecidas por la Comisión.
- 2) **Con Fines de negociación:** La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúa a su valor de mercado. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio. El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el proporcionado por el proveedor de precios elegido por la Institución, con base en las disposiciones establecidas por la Comisión.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El comité de inversiones, en el desarrollo de sus funciones, realiza lo siguiente:

- i. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a) La política de inversión de la Institución, apegándose a lo establecido en la LISF y en la CUSF; así como, los ajustes a dicha política que considere convenientes a partir del desempeño de las inversiones de la Institución;
 - b) Los mecanismos que empleará la Institución para llevar a cabo y controlar la valuación y registro de los activos e inversiones, entre los que deberá considerarse la designación del proveedor de precios para la valuación de las inversiones;
 - c) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS, y
 - d) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar las inversiones, así como para verificar el apego a la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración y, en general, a lo previsto en la LISF y la CUSF.

II. Títulos de capital

Las inversiones en títulos de capital se registran al momento de su compra a su costo de adquisición, adicionando en su caso, las comisiones pagadas a los intermediarios y se clasifican como se indican a continuación:

- 1) **Disponibles para su venta:** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan de la misma forma que las de la clasificación para financiar la operación; mientras que las no cotizadas se valúan a su valor contable, con base en los últimos estados financieros de las emisoras a la fecha de valuación, o bien, con estados financieros dictaminados. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en el capital, en las cuentas de superávit o déficit por valuación.

La NIF C-2 “Instrumentos Financieros” requiere únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

c) Inversiones permanentes

- 1) Inversiones permanentes: Por estas inversiones se reconoce la participación de la Institución en las utilidades y en el capital, utilizando como base los estados financieros de las asociadas; como se muestra a continuación:
 - Las acciones que no cotizan en bolsa, como en años anteriores, se valuaron con base a los estados financieros al mes de noviembre de 2018 y 2017,

ajustándolas, en su caso, con el dictamen de las emisoras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuando éste se obtiene.

- La valuación de las acciones de las Instituciones de Seguros que no cotizan en bolsa se determinará por la suma del capital contable y la reserva de riesgos catastróficos, dividido entre el número de acciones en circulación.

d) Dividendos sobre acciones

Los dividendos de los títulos de capital, se reconocen en la categoría que corresponda, contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

e) Deterioro de valores

La Institución evalúa al cierre del ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un título este deteriorado. Se considera que existe evidencia de deterioro cuando el emisor muestra tener problemas financieros importantes, existe incumplimiento actual del contrato tales como: falta de pago de los intereses o capital, alta probabilidad de quiebra, suspensión de pagos, o de una reorganización financiera del emisor, desaparición del instrumento financiero del mercado, reducción en la calificación crediticia del emisor, entre otros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración de la Institución, con base en su evaluación, consideró que no existe evidencia objetiva de que algún título este deteriorado.

f) Deudor por Reporto

El Deudor por Reporto se registra en la fecha de contratación, medido inicialmente al precio pactado. Durante la vida del reporto éste se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, de acuerdo con el método de interés efectivo. La Institución, sólo puede participar en Reportos como Reportadora.

g) Inmuebles

Las inversiones en inmuebles se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007; mediante avalúo practicado por perito independiente cada dos años y por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Sin embargo, las actuales disposiciones de la Comisión establecen que, se practique un avalúo anualmente, a partir de la fecha del último avalúo realizado. Tratándose de un entorno inflacionario, las Instituciones y Sociedades Mutualistas deberá apegarse a lo establecido en la NIF B-10, y lo señalado en el Criterio B-17 “Efectos de Inflación” de las Disposiciones establecidas por la Comisión. Durante el ejercicio de 2018 y 2017 se reconoció el efecto de avalúo por \$13,862,102 y \$13,352,341, respectivamente.

h) Mobiliario y equipo y depreciación

Las inversiones en mobiliario y equipo, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico y 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados, como sigue:

Concepto	%
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

i) Gastos amortizables y amortización

Se reconocen en el balance general siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y que se tenga un control sobre dichos beneficios. Se amortizan en línea recta aplicando las tasas máximas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizó su valor mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

j) Activos adjudicados

Los bienes que se adjudica la Institución por las recuperaciones de las reclamaciones pagadas no son sujetos a depreciación. Se registran con base en los avalúos practicados a la fecha de recuperación y se ajustan a la baja con base en los avalúos posteriores practicados. Estos activos deben ser vendidos en un plazo de un año a partir de la fecha de su adjudicación, cuando se trate de títulos o de bienes muebles; de dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y, de tres cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales o inmuebles rústicos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos adjudicados con los que cuenta la Institución, aún se encuentran dentro de los plazos establecidos por la LISF para su enajenación y/o cuentan con autorización por parte de la Comisión para conservarlos dentro de su activo. A partir de 2017 a los bienes adjudicados se les reconoce una estimación por deterioro con base en las reglas de la comisión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de dicha estimación es de \$2,637,084 y \$7,985,938 respectivamente.

k) Disponibilidades

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata.

I. Las disponibilidades se valúan conforme a lo establecido en las disposiciones de la Comisión, la cual establece lo siguiente:

- 1) Las disponibilidades se valúan a su valor nominal.
- 2) Las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados, se valúan a la cotización aplicable al cierre de mes.

II. En el caso de moneda extranjera, deberán apegarse a lo siguiente:

- 1) Se establecerá una posición por cada divisa que se maneje;
- 2) A la posición determinada, se le aplicará la equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de que se trate, emitida por el Banco de México y publicada los primeros días de cada mes en el DOF;
- 3) Una vez convertidas las divisas originales a dólares americanos, estas se valuarán al tipo de cambio FIX correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, publicado por el Banco de México, en el DOF, el día hábil posterior a dicha fecha, y;
- 4) La diferencia que resulte de la valuación de las divisas de las cuentas de activo y pasivo de acuerdo a estas bases, se registran en el resultado integral de financiamiento.

l) Deudor por primas

El deudor por prima representa saldos por cobrar correspondientes a fianzas expedidas, las cuales no se pueden cancelar en virtud de la responsabilidad adquirida por la Institución al momento de la emisión de la fianza y que es independiente al cobro de la misma.

m) Estimación para castigos por deudores

La estimación para castigos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se realizó apegada a las Disposiciones de la CUSF; al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de la estimación es de \$18,224,368 y \$24,190,494 respectivamente, de los cuales le corresponden a la estimación para el deudor por prima \$9,000,000, en ambos años.

n) Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas

Los deudores por responsabilidad de fianzas representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, que señala la disposición de la CUSF, las cuales se acreditan a los resultados del año. De acuerdo a las reglas emitidas por la Comisión, existe el derecho de cobro por un plazo máximo de cuatro años.

o) Reservas técnicas

La reserva de fianzas en vigor, tiene como finalidad constituir el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por fianzas en vigor, en tanto las Instituciones de Fianzas se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se calcula mensualmente conforme a lo establecido en el Capítulo 5.15 “De la constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de fianzas en vigor de las instituciones por las operaciones de fianzas”, de la CUSF, bajo las siguientes bases:

- Para las fianzas de fidelidad consiste en la suma de la prima de reserva más los gastos de administración por el factor de devengamiento.
- Para las fianzas judiciales, administrativas y crédito consiste en la suma de la prima de reserva más los gastos de administración.
- Para las fianzas de emisión anticipada, se reserva la prima emitida neta de comisiones.

La reserva de contingencia de fianzas, tiene como finalidad constituir el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por fianzas en vigor, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las Instituciones de Fianzas se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Para este propósito, la reserva de contingencia de fianzas será acumulativa y sólo podrá dejar de incrementarse cuando así lo determine la Comisión mediante disposiciones de carácter general, atendiendo al volumen, patrón y estructura de las responsabilidades asumidas por las Instituciones de Fianzas.

La reserva de contingencia se calcula mensualmente conforme a lo establecido en el capítulo 5.16”. De la constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de contingencia de fianzas de las instituciones por las operaciones de fianzas”, de la CUSF. El cálculo de la reserva de contingencia consiste en aplicar el 15% de la prima de reserva retenida. Al saldo de la reserva de contingencia se le adicionan los productos financieros del mes, a la tasa resultante del promedio de CETES a 28 días.

Las reservas mencionadas anteriormente, fueron dictaminadas por actuario independiente, quien emitió su opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2019. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la Comisión.

p) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el período contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

q) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

La Institución tiene establecidos planes de retiro para sus empleados en un fideicomiso. El pasivo por pensiones, primas de antigüedad, gasto médico e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y de conformidad con la disposición de la CUSF. Los planes de retiro para los empleados se tienen invertidos en diferentes instrumentos.

r) Ingresos por primas de fianzas, seguro, reafianzamiento y reaseguro

Los ingresos se registran con base en los importes de las fianzas contratadas y seguro de caución contratados, adicionando las primas por reafianzamiento tomado y disminuyendo las primas cedidas en reafianzamiento y reaseguro.

Límites de retención

- 1) **Límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado:** límite que la Institución está dispuesta asumir en contratos de fianza con un mismo fiado.
- 2) **Límite máximo de retención por fianza:** este límite se determina de acuerdo al Capítulo 9.3 “De los límites máximos de retención de las instituciones en las operaciones de fianzas” de la CUSF. Este límite se determina considerando el 12% sobre la suma de los Fondos Propios Admisibles, más el saldo de la reserva de contingencia de fianzas.
- 3) **Límite máximo de retención por fiado o grupo de fiados:** Se considera como límite máximo de retención por fiado, al monto máximo que una Institución de Fianzas puede garantizar de un solo fiado o grupo económico, que constituyan riesgos comunes para la Institución. Se determina de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 9.3 - "De los límites máximos de retención de las instituciones en las operaciones de fianzas" de la CUSF. Esté límite, se determina considerando el 68.26% sobre las suma de los Fondos Propios Admisibles, más el producto del saldo de la reserva de contingencia por el factor medio de calificación de garantías de recuperación.

s) Costo neto de adquisición

Las comisiones de agentes se reconocen en los resultados con base en la emisión de las pólizas. Las comisiones cobradas por las primas cedidas en reafianzamiento y la participación en las utilidades del mismo, disminuyen el costo de adquisición.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

t) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir**Por fianzas directas**

Las reclamaciones de fianzas y siniestros de caución se presentan disminuyendo la participación de los reafianzadores y reaseguradores, que corresponden a las reclamaciones castigadas pagadas y de las que se constituyó pasivo, en atención a las disposiciones aplicables, en relación al procedimiento aplicable a los deudores por responsabilidades de fianzas y pago de siniestros de seguros de caución.

Por reafianzamiento tomado

Las reclamaciones por reafianzamiento tomado corresponden a las reclamaciones castigadas, tanto pagadas como sobre las que se constituyó pasivo, en atención a las disposiciones aplicables, en relación al procedimiento aplicable a los deudores por responsabilidad de fianzas.

u) Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento (RIF) se determina agrupando en el estado de resultados: la valuación de inversiones, los gastos y productos financieros, además de las diferencias cambiarias.

v) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada, se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU se determina, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

w) Impuesto sobre la renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la LISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 18.

x) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados. En la nota 5 se muestra la posición en monedas extranjeras al final del ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

y) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en los estados de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

z) Cuentas de orden

- 1) **Valores en depósito:** En esta cuenta se registra el importe nominal o estimado de los valores recibidos en custodia o en garantía de préstamos otorgados; así mismo, se registra el importe de los bienes, derechos y valores sobre los cuales haya trabajado embargo la Institución y que se encuentran bajo su responsabilidad o la de terceros.
- 2) **Fondos en administración:** En esta cuenta se registra el importe que por estos conceptos administre la Institución; independientemente de estos registros se realizan los necesarios para controlar este tipo de operaciones.
- 3) **Responsabilidades por fianzas en vigor:** En esta cuenta se registra el monto de las responsabilidades a cargo de la Institución y las responsabilidades cedidas y retrocedidas en reafianzamiento a instituciones nacionales y extranjeras.
- 4) **Garantías de recuperación por fianzas expedidas:** En esta cuenta se registra el importe de las garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios, ya sea por la emisión directa o por reafianzamiento tomado. Por los depósitos aquí registrados no se afectan cuentas de Activo y/o Pasivo de la Institución; así como, el importe de las garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por las operaciones de reafianzamiento cedido y retrocedido a otras instituciones. Se lleva el control de las fianzas que ceden del directo y de las que ceden del tomado.
- 5) **Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación:** En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas disminuidas del Reafianzamiento cedido, que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianzas. Los movimientos de cancelación proceden cuando se realiza el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento.

- 6) **Reclamaciones contingentes:** Se registra el importe de las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y esta tiene conocimiento y comprobación de que existe algún litigio entre el Fiado y el Beneficiario; de igual forma se registran aquellas reclamaciones presentadas a la Institución y de las cuales se haya determinado faltante de información conforme a la Legislación aplicable.
- 7) **Reclamaciones pagadas:** En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones pagadas por la institución en el ejercicio con motivo de las responsabilidades asumidas y el importe de las responsabilidades pagadas en el ejercicio, cedidas y retrocedidas en reafianzamiento a instituciones nacionales y extranjeras.
- 8) **Reclamaciones canceladas:** En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones que la institución cancele en el ejercicio con motivo de que se hayan determinado como improcedentes y el importe de las reclamaciones canceladas en el ejercicio, cedidas y retrocedidas en reafianzamiento a instituciones nacionales y extranjeras.
- 9) **Recuperación de reclamaciones pagadas:** En esta cuenta se registra el importe de las recuperaciones efectuadas en el ejercicio sobre las reclamaciones pagadas y el importe de las participaciones correspondientes a reafianzadoras por las recuperaciones que se realicen en el ejercicio derivadas de reafianzamiento cedido y retrocedido.
- 10) **Pérdida fiscal por amortizar:** En esta cuenta se registra la parte pendiente de amortizar de la pérdida fiscal.
- 11) **Reserva por constituir para obligaciones laborales:** En esta cuenta se registra el exceso que resulte de comparar el pasivo neto actual con el pasivo neto proyectado. Con el propósito de reconocer las cifras relativas a cada nuevo período, se cancela el saldo inicial de esta cuenta al final de cada ejercicio y, al mismo tiempo, en su caso, se registra el exceso nuevamente determinado.
- 12) **Cuentas de registro:** En esta cuenta se registra los siguientes conceptos: (1) Las aportaciones de capital y su actualización; así como, las reducciones que se efectúen; (2) el importe de las obligaciones emitidas pendientes de colocarse; (3) el importe del superávit cuya capitalización se lleve a cabo con base en las autorizaciones respectivas que otorgue la CNSF; (4) los efectos fiscales de la parte pendiente de depreciar y amortizar de los bienes depreciables y amortizables; (5) el importe mensual del ajuste o actualización de las reservas técnicas; (6) el importe que resulte de la combinación entre los ingresos acumulables, partidas deducibles, partidas no acumulables y partidas no deducibles; (7) la utilidad fiscal neta de cada ejercicio; así como, los dividendos percibidos por la Institución de otras sociedades mercantiles residentes en México y se disminuyen con el importe de los dividendos o utilidades

que sean distribuidos en efectivo o en bienes, provenientes de utilidades previamente registradas en esta cuenta; (8) el importe de los créditos incobrables que hayan sido castigados por la Institución; (9) la participación de fianzas pagadas que se hayan declarado incobrables por reafianzamiento cedido y retrocedido; (10) las coberturas compradas a su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio contratado, (11) Sanciones por pagar y (12) todos aquellos conceptos y operaciones que no figuren específicamente dentro de otras cuentas de orden, debiéndose establecer las clasificaciones pertinentes para el adecuado análisis, mediante las subcuentas respectivas.

- 13) **Operaciones con productos derivados.** En esta cuenta se registra el monto nacional de los contratos de opciones, de las operaciones de futuro, de swaps y forwards.
- 14) **Operaciones con valores otorgados en préstamo.** En esta cuenta se registra el importe de los bienes o valores entregados en garantía por la operación de préstamo de valores.
- 15) **Garantías recibidas por derivados.** En esta cuenta se registra el monto de las garantías recibidas por operaciones con derivados.
- 16) **Garantías recibidas por reporto.** En esta cuenta se registra el costo de cotización de los valores que se encuentren en garantía por reporto.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos como se muestra a continuación:

	Dólares americanos	
	2018	2017
Activos monetarios	5,187,860	5,783,157
Pasivos monetarios	(2,062,032)	(2,422,091)
Posición monetaria activa, neta	3,125,828	3,361,066

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio FIX, en pesos mexicanos, vigente fue de \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano, respectivamente. Al 26 de febrero de 2019, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$19.1630 por dólar americano.

5. Instituciones de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los conceptos que integran los rubros de Reaseguradores y Reafianzadores son:

	2018	2017
Reaseguradores y Reafianzadores (Activo)		
Instituciones de Seguros y Fianzas Cuenta Corriente	\$ 755,879	\$ 830,798
Participación a Reafianzadoras por Reclamaciones Pagadas	1,495,563	2,676,218
Participación a Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	<u>143,016,023</u>	<u>147,787,363</u>
	<u>145,267,465</u>	<u>151,294,379</u>
Menos:		
Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores	126,206	119,101
Neto	<u>\$ 145,141,259</u>	<u>\$ 151,175,278</u>
Reaseguradores y Reafianzadores (Pasivo)		
Instituciones de Seguros y Fianzas Cuenta Corriente	\$ 12,997,883	\$ 7,839,965
Participación de Reafianzamiento de Garantías pendientes de recuperar	1,450,402	740,464
Participación a Reafianzadoras de Recuperaciones por Pagar	5,705,307	26,198,697
Total	<u>\$ 20,153,592</u>	<u>\$ 34,779,126</u>

La Institución estableció límites para la celebración de contratos automáticos y facultativos y lo hizo del conocimiento de la Comisión a través del Reporte Regulatorio sobre Reaseguro y Reafianzamiento.

6. Reafianzamiento y reaseguro

Reafianzamiento y reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de acuerdo a sus límites de retención por fianza y por fiado. En este ejercicio se celebraron contratos automáticos con Atradius Reinsurance Limited, Everest Reinsurance Company, Reaseguradora Patria, S.A., Swiss Reinsurance Company, LTD, Nationale Borg-Reinsurance N.V., Scor Reinsurance Company, Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft y Seguros Atlas, S.A., los excedentes los distribuyen con el resto del mercado, aplicando políticas particulares de acuerdo a cada operación asumida.

Durante 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de reafianzamiento y reaseguro cedido, en valores nominales, como se muestra a continuación:

<u>Operaciones</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Del país		
Ramo I	\$ 249,737	\$ 254,931
Ramo II	1,563,034	1,559,882
Ramo III	18,294,476	18,649,260
Ramo IV	6,947,243	7,844,311
Subtotal	\$ 27,054,490	\$ 28,308,384
Caución	1,090	-
Del extranjero		
Ramo I	\$ 749,211	\$ 764,788
Ramo II	5,634,888	5,668,187
Ramo III	107,372,431	134,432,782
Ramo IV	29,633,040	32,189,251
Subtotal	143,389,570	173,055,008
Caución	6,695	-
Total	\$ 170,451,845	\$ 201,363,392

7. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos más importantes con partes relacionadas son los siguientes:

	Seguros	Atlas, S.A.	Naturaleza de la Relación	Tipo de Operación	Importe Por cobrar (por pagar)	
					2018	2017
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.		Afiliada	Reafianzamiento Cuenta Corriente Participación a Reafianzadoras por Recuperaciones por Pagar Participación de Reafianzamiento por garantías pendientes de recuperar Participación de Reafianzamiento por reclamaciones pagadas	\$ (715,368) (1,696,086) (354,279) 243,218	\$ (1,356,865) (8,775,416) (199,927) 783,843	
		Afiliada	Descuento y redescuentos		35,000,000	35,000,000

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Nombre de la Compañía	Operación		2018		2017
Seguros Atlas, S.A.	Primas por reafianzamiento cedido	\$ (12,023,924)		\$ (12,382,620)	
	Comisiones por reafianzamiento cedido	5,347,943		5,546,366	
	Compra de seguros	(4,019,259)		(3,965,111)	
	Renta de bodega y oficina	(165,435)		(161,709)	
	Venta de fianzas	1,861,030		3,991,487	
	Renta de comutador	(18,275)		(15,058)	
	Cobro de rentas	-		400,000	
	Pago de impuesto predial	(171,039)		-	
	Asistencia técnica	(4,665,856)		(4,036,184)	
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Intereses cobrados por descuento y redescuento	\$ 3,913,064		\$ 2,532,169	
	Venta de fianzas	8,214		6,123	
	Vigilancia, luz y predial	(54,109)		(36,820)	
Servicios de Asesoría Atlas, S.A.	Asesoría	\$ (5,351,957)		\$ (4,662,928)	
	Pago de comedor	(329,972)		(399,153)	
Corporación Pino Suárez, S.A. de C.V.	Arrendamiento pagado	\$ (157,059)		\$ (137,261)	
	Pago de vigilancia y luz	(127,278)		(81,674)	
	Cobro de servicios contables	-		37,500	
Ticharo, S.A.	Arrendamiento pagado	\$ (850,060)		\$ (797,107)	
	Mantenimiento pagado	(430,365)		(398,203)	
Compañía Azucarera	Arrendamiento cobrado	\$ 738,924		\$ 324,636	
Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.	Otros pagos	\$ (42,095)		\$ (221,706)	
	Ventas de fianzas	\$ 754,335		\$ 455,499	
Servicio el Toreo, S.A. de C.V.	Servicio administrativos	\$ 60,000		\$ 60,000	
Ingenio el Mante, S.A. de C.V.	Arrendamiento cobrado	\$ -		\$ 486,954	
Ingenio Tamazula, S.A. de C.V.	Arrendamiento cobrado	\$ -		\$ 872,673	

8. Valores

a) Clasificación

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores Gubernamentales	\$ 459,648,599	\$ -	\$ 459,648,599	
Valores de Empresas Privadas:				
Tasa conocida	150,128,771	-	150,128,771	
a) Sector financiero	33,006,613	-	33,006,613	
b) Sector no financiero	117,122,158	-	117,122,158	
Renta variable	202,109,888	-	202,109,888	
a) Sector financiero	29,222,392	-	29,222,392	
b) Sector no financiero	172,887,496	-	172,887,496	
Extranjeros	-	-	-	-
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-	-
Total	\$ 811,887,258	\$ -	\$ 811,887,258	
	<u>2017</u>	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores Gubernamentales	\$ 352,444,603	\$ -	\$ 352,444,603	
Valores de Empresas Privadas:				
Tasa conocida	153,929,897	-	153,929,897	
a) Sector financiero	26,412,633	-	26,412,633	
b) Sector no financiero	127,517,264	-	127,517,264	
Renta variable	262,444,216	-	262,444,216	
a) Sector financiero	28,118,218	-	28,118,218	
b) Sector no financiero	234,325,998	-	234,325,998	
Extranjeros	-	-	-	-
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-	-
Total	\$ 768,818,716	\$ -	\$ 768,818,716	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no ha realizado transferencias de inversiones entre las diferentes categorías. Para realizar dichas transferencias se requiere, aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión, dichas transferencias sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea

afectada por los cambios en la capacidad financiera de la Institución, o por un cambio de circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones son:

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Títulos	Valor de mercado
Valores gubernamentales	NAFIN	18533	I	31/12/2018	02/01/2019	240,538,538	240,427,169
Valores gubernamentales	SHF	19025	I	21/12/2018	18/01/2019	195,268,361	194,456,435
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	GMEXICO	B	1	16/07/1986	31/12/2500	1,989,229	80,444,419
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	BNMUDI+	M0-B	51	05/09/2011	31/12/2500	1,192,938	29,216,326
Valores extranjeros	PEMEX3	030519	D2	19/11/2009	03/05/2019	2,469	49,812,693

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones son:

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Títulos	Valor de mercado
Valores gubernamentales	NAFIN	18012	I	29/12/2017	02/01/2018	171,600,939	171,460,913
Valores gubernamentales	SHF	18035	I	22/12/2017	19/01/2018	127,010,179	126,471,783
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	AMX	L	1	07/02/2001	31/12/2500	1,417,199	24,021,522
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	GMEXICO	B	1	16/07/1986	31/12/2500	1,989,229	129,120,852
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	BNMUDI+	M0-B	51	05/09/2011	31/12/2500	1,192,938	28,111,928
Valores extranjeros	PEMEX3	030519	D2	19/11/2009	03/05/2019	2,469	52,613,068

Las inversiones tuvieron una plusvalía durante 2018 y 2017, como se muestra a continuación:

<u>Valuación de las inversiones</u>	<u>Importe</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones que cotizan en Bolsa	\$ (63,471,958)	\$ 25,166,960
Acciones que no cotizan en Bolsa	99,929,138	56,547,248
Mercado de dinero	(1,929,840)	(4,304,297)
Total	\$ 34,527,340	\$ 77,409,911

b) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el cómputo de las inversiones se efectúa mensualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución presentó un sobrante neto en la cobertura de su Base de Inversión.

c) Inversiones permanentes en acciones

Referente a la inversión en Servicios de Asesoría Atlas, S.A. de C.V., Clubemex, S.A. de C.V. y en Seguros Ace, S.A., la Institución optó por mantener valuada la inversión a su costo de adquisición, en virtud de que los montos no son relevantes. Las inversiones en acciones que no cotizan en bolsa, por el importe de \$1,009,175,911 y \$909,246,773 en 2018 y 2017, respectivamente; son las siguientes:

Inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Emisores	Tenencia accionaria	2018	2017
<u>Valores que no cotizan en bolsa.</u>			
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.	17.33%	\$ 45,438,463	\$ 39,605,414
Servicio el Toreo, S.A. de C.V.	5.23%	1,153,464	1,168,269
Consorcio Atlacco, S.A.	5.58%	3,933,255	3,605,747
Consorcio Atlas, S.A. de C.V.	7.21%	11,225,614	10,213,358
Servicio de Asesoría Atlas, S.A. de C.V.		15,000	15,000
Clubemex, S.A. de C.V. (1)		99,000	99,000
Subtotal:		\$ 61,864,796	\$ 54,706,788
<u>De Instituciones de Seguros</u>			
Seguros Atlas, S.A.	13.24%	\$ 924,995,358	\$ 832,489,891
Seguros Ace, S.A.(1)		459	459
Subtotal:		\$ 924,995,817	\$ 832,490,350
<u>De Sociedades Inmobiliarias</u>			
Corporación Pino Suarez S.A.	45.09%	\$ 22,315,298	\$ 22,049,635
Subtotal:		\$ 22,315,298	\$ 22,049,635
Total:		\$ 1,009,175,911	\$ 909,246,773

(1) La Institución no mantiene vínculos de negocio con estas empresas.

9. Mobiliario y equipo,

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Activos	2018			2017	
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto		Neto
Mobiliario y equipo	\$ 3,480,714	\$ 1,715,396	\$ 1,765,318	\$ 1,910,503	
Equipo de transporte	1,461,036	1,140,005	321,031	1,104,438	
Equipo de cómputo	2,026,250	1,155,431	870,819	703,430	
Total	\$ 6,968,000	\$ 4,010,832	\$ 2,957,168		\$ 3,718,371

El cargo a resultados del ejercicio 2018 y 2017, por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$1,206,578 y \$1,200,191, respectivamente.

10. Inmuebles

La Institución registró el avalúo de los inmuebles de su propiedad con cifras al 30 de noviembre de 2018 y 2017, el cual generó el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por \$13,862,102 y \$13,352,341, respectivamente, este avalúo es presentado a la Comisión para su conocimiento:

Inversión	2018			2017	
	Inversión Histórica	Revaluación	Valor Revaluado		Valor Revaluado
Inmuebles	\$ 50,462,597	\$ 132,684,271	\$ 183,146,868	\$ 169,284,765	
Construcciones en proceso	789,429	-	789,429	454,219	
Subtotal	51,252,026	132,684,271	183,936,297	169,738,984	
Depreciación acumulada	6,853,713	16,052,486	22,906,199	20,715,621	
Total	\$ 44,398,313	\$ 116,631,785	\$ 161,030,098	\$ 149,023,363	

El cargo a resultados del ejercicio 2018 y 2017, por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$2,190,575 y \$2,155,794, respectivamente.

11. Activos adjudicados

Este rubro está integrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

Concepto	Plazo para su venta	2018	2017
Bienes muebles (a)	1 año	\$ 6,195,000	\$ 5,525,000
Inmueble urbano (b)	1 año	3,600,000	3,600,000
Inmueble urbano (c)	2 años	2,502,100	-
Inmueble urbano (d)	2 años	1,824,440	-
Inmueble urbano (e)	2 años	500,000	-
Inmueble urbano (f)	1 año	-	36,329,691
Castigo a bienes adjudicados		(2,637,084)	(7,985,938)
Total		\$ 11,984,456	\$ 37,468,753

- a) Se refiere principalmente a una maquinaria adjudicada en el ejercicio 2017.
- b) Este inmueble se adjudicó el 6 de junio de 2013. En virtud de que el bien adjudicado no ha podido ser enajenado, el 10 de octubre de 2018 la Institución solicitó una nueva prórroga por un año para su enajenación, siendo está autorizada por la Comisión mediante el oficio No. 06-C00-22100/53554, de fecha 18 de octubre de 2018.
- c) Este inmueble se refiere a una Casa en Cuernavaca Morelos, adjudicada el 31 de diciembre de 2018.
- d) Este inmueble, se adjudicó el 31 de diciembre de 2018 y corresponde a una CASA en Toluca, estado de México.
- e) Este inmueble se refiere a un Terreno ubicado en Tlayacapan en el Estado de Morelos, el cual fue adjudicado el 31 de diciembre de 2018.
- f) Este inmueble se adjudicó en 2008. En virtud de que el bien adjudicado no se había enajenado, el 10 de octubre de 2018 la Institución solicitó una nueva prórroga por un año para su enajenación, siendo está autorizada por la Comisión mediante el oficio No. 06-C00-22100/53559, de fecha 18 de octubre de 2018.

Este inmueble fue vendido el 13 de noviembre de 2018 a Corporación Financiera Atlas, S.A., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, lo cual se hace constar en el Contrato de Compra venta.

12. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del deudor por prima se muestra a continuación:

Ramo	2018	2017
Fidelidad	\$ 364,467	\$ 604,889
Judiciales	7,678,176	1,159,771
Administrativas	44,183,690	59,599,413
Crédito	1,273,374	16,701,264
	\$ 53,499,707	\$ 78,065,337

El deudor por prima representa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 2.2% y 3.3%, respectivamente, respecto del Activo Total.

13. Deudor por responsabilidad por reclamaciones pagadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas se integra de la siguiente manera, respecto a la calidad de las garantías otorgadas:

	2018	2017
Afectación en garantía	\$ 189,808	\$ 574,840
Acreditada solvencia	3,241,588	236,583
Fianzas R3	-	794,678
Afectación en garantía y obligado solidario	-	1,776,485
Ratificación de firmas y obligado solidario	<u>2,993,428</u>	-
Subtotal	<u>6,424,824</u>	3,382,586
Acreditada solvencia (reafianzamiento tomado)	-	607,504
Total	<u>6,424,824</u>	3,990,090
Provisión de Fondos	<u>(360,065)</u>	(248,200)
Neto	<u>\$ 6,064,759</u>	\$ 3,741,890

El deudor por responsabilidad de reclamaciones pagadas representa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el 0.25% y 0.16%, respectivamente, respecto del Activo Total.

14. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. A partir del ejercicio de 2008, se incorporaron los gastos médicos a jubilados. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad e indemnizaciones por despido, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2018	2017
Plan		
Beneficio definido	\$ 62,030,290	\$ 64,135,911
Prima de antigüedad, gasto médico e indemnización legal	<u>29,912,864</u>	<u>20,509,976</u>
Subtotal beneficio definido	<u>91,943,154</u>	<u>84,645,887</u>
Contribución definida	<u>23,506,618</u>	<u>35,818,137</u>
Total	<u>\$ 115,449,772</u>	<u>\$ 120,464,024</u>

El resumen de la valuación de los elementos del plan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra como sigue:

	2018	2017
Situación financiera del Fondo		
Valor presente de las obligaciones totales (VPOT)	\$ <u>(115,036,305)</u>	\$ <u>(124,290,613)</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(94,756,104)	(95,546,507)
Activos del plan al inicio del periodo	<u>70,880,780</u>	71,880,546
Situación financiera	<u>\$ (23,875,324)</u>	<u>\$ (23,665,961)</u>
Pasivo neto por beneficios definidos al 1/1/2018 y 1/1/2017	\$ (23,665,961)	\$ (27,491,161)
Costo del servicio	(12,554,972)	(2,060,446)
Interés neto sobre el (P)/ANBD	(1,890,147)	(2,159,133)
Aportaciones reales al fondo	4,234,349	2,000,000
Ganancias (pérdidas) reconocidas en ORI (1)	10,058,694	6,044,779
Inversiones restringidas	<u>(57,287)</u>	-
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (23,875,324)</u>	<u>\$ (23,665,961)</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,352,660	\$ 2,060,446
Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan	10,202,312	-
Costo por intereses de la OBD	7,749,903	7,854,884
Ingreso por intereses de los AP	<u>(5,859,756)</u>	<u>(5,695,751)</u>
Costo neto del periodo en resultados	<u>\$ 14,445,119</u>	<u>\$ 4,219,579</u>
	2018	2017
Reciclaje de remediaciones de (P)/ ANBD en ORI		
(Ganancias) pérdidas en la OBD	\$ (1,112,477)	\$ 1,228,571
(Ganancias) pérdidas de los AP	365,055	(5,043)
Remediciones de (P)ANBD en ORI (1)	<u>\$ (747,422)</u>	<u>\$ 1,223,528</u>
Costo de beneficios obtenidos	<u>\$ 13,697,697</u>	<u>\$ 5,443,107</u>

Los activos en los que se encuentran invertidas las reservas para obligaciones laborales, son los siguientes:

	2018	2017
Acciones	\$ 13,210,402	\$ 16,715,726
Deuda Bancaria	7,058,195	3,904,268
Deuda Gubernamental	36,653,763	37,903,651
Deuda Privada	39,482,261	35,337,667
Sociedades de Inversión	<u>19,805,274</u>	<u>23,132,457</u>
Total	<u>\$ 116,209,895</u>	<u>\$ 116,993,769</u>

Las tasas utilizadas en 2018 y 2017 en el estudio actuarial son:

	2018	2017
Tasa de descuento	10.50	9.00
Tasa de incremento salarial	4.50	4.00
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50	3.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

15. Superávit por valuación de inversiones

La valuación de inversiones generada en el ejercicio de 2018 y 2017 registrada en el estado de resultados, se muestra neta del ISR y PTU diferido como sigue:

	2018	2017
Valuación de inversiones	\$ 34,527,340	\$ 77,409,911
ISR diferido	3,756,393	(22,788,671)
PTU diferida	1,252,132	(7,747,661)
Neto	\$ 39,535,865	\$ 46,873,579

16. Primas

- a) El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra como sigue:

	2018	2017
Prima directa:		
Ramo I Fidelidad	\$ 3,151,193	\$ 3,234,274
Ramo II Judiciales	16,789,559	16,191,379
Ramo III Administrativas	249,097,429	272,582,028
Ramo IV Crédito	41,138,127	41,872,146
Subtotal	<u>310,176,308</u>	<u>333,879,827</u>
Prima de afianzamiento tomado		
Ramo II Judiciales	983,831	911,245
Ramo III Administrativas	(1,984,985)	3,846,763
Ramo IV Crédito	120,000	221,128
Subtotal	<u>(881,154)</u>	<u>4,979,136</u>
Prima por seguro de caución		
Caución	9,731	-
Total	<u>\$ 309,304,885</u>	<u>\$ 338,858,963</u>

- b)** Al cierre del ejercicio de 2018 y 2017 la “Prima anticipada emitida” fue de \$6,649,578 y \$12,577,929, respectivamente, la cual se registró en los resultados de ese mismo ejercicio y representa el 0.3% y 0.6% del total del activo, respectivamente. Dichas primas y las cuentas afectadas se analizan como sigue:

2018

Ramo	Prima emitida	Derechos	Gastos de trámite	IVA	Comisiones	Prima de reafianzamiento cedido	Comisión de reafianzamiento cedido
Fidelidad Judiciales	\$ 125,388	\$ 4,388	\$ 9,000	\$ 22,204	\$ 24,289	\$ 34,310	\$ 15,439
Administrativas	6,352,233	222,328	388,481	1,114,087	1,477,496	2,941,689	941,358
Crédito	171,957	6,019	26,250	32,676	17,687	137,566	61,905
Total	\$ 6,649,578	\$ 232,735	\$ 423,731	\$ 1,168,967	\$ 1,519,472	\$ 3,113,565	\$ 1,018,702

2017

Ramo	Prima Emitida	Derechos	Gastos de trámite	IVA	Comisiones	Prima de reafianzamiento cedido	Comisión de reafianzamiento cedido
Fidelidad Judiciales	\$ 8,030	\$ 281	\$ 2,600	\$ 1,746	\$ 2,810	-	\$ -
	10,000	350	1,340	1,870	3,500	3,200	1,440
Administrativas	12,460,128	436,105	180,845	2,092,333	3,392,657	7,457,825	3,250,807
Crédito	99,771	3,492	5,600	17,418	12,626	79,817	35,918
Total	\$ 12,577,929	\$ 440,228	\$ 190,385	\$ 2,113,367	\$ 3,411,593	\$ 7,540,842	\$ 3,288,165

17. Participación de los trabajadores en las utilidades

La provisión para la PTU, se registra como gasto de operación y se determina a la tasa del 10% sobre la utilidad gravable calculada de acuerdo con lo establecido en la Ley del ISR.

- a) El registro correspondiente al ejercicio de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

	Importe	
	2018	2017
PTU causada	\$ 5,437,444	\$ 6,854,874
PTU diferida	1,053,637	(510,716)
PTU por inversiones	(1,252,132)	7,747,661
Total	\$ 5,238,949	\$ 14,091,819

- b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los conceptos que integran el saldo de la PTU diferida son los siguientes:

	Importe	
	2018	2017
Inmuebles	\$ (105,769,173)	\$ (104,760,474)
Mobiliario y equipo	1,911,004	187,158
Gastos amortizables	540,440	1,059,213
Reserva para obligaciones laborales	11,195,052	2,185,323
Provisiones diversas	1,649,702	10,102,157
Estimación para castigo de incobrables	21,041,069	32,331,082
	(69,431,906)	(58,895,541)
Tasa de impuesto	10%	10%
PTU diferida	(6,943,191)	(5,889,554)
PTU diferida por inversiones	(66,528,680)	(67,780,812)
Neto	\$ (73,471,871)	\$ (73,670,366)

18. Impuestos a la utilidad

- a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2018 y 2017, y subsecuentes, es del 30%.

- b) Los impuestos a la utilidad del ejercicio 2018 y 2017 se integran como sigue:

	2018	2017
ISR causado	\$ 15,819,124	\$ 18,337,980
ISR diferido	3,160,910	(1,532,147)
ISR diferido por inversiones	(3,756,393)	22,788,671
Total	\$ 15,223,641	\$ 39,594,504

- c) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

	2018	2017
Inmuebles	\$ (105,769,173)	\$ (104,760,474)
Mobiliario y equipo	1,911,004	187,158
Gastos amortizables	540,440	1,059,213
Reserva para obligaciones laborales	11,195,052	2,185,323
Provisiones diversas	1,649,702	10,102,157
Estimación para castigo de incobrables	21,041,069	32,331,082
	(69,431,906)	(58,895,541)
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	(20,829,572)	(17,668,662)
ISR diferido por inversiones	(230,319,143)	(234,075,536)
Neto	\$ (251,148,715)	\$ (251,744,198)

d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de créditos diferidos se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida (Ver nota 17)	\$ 73,471,871	\$ 73,670,366
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>251,148,715</u>	<u>251,744,198</u>
Total	\$ 324,620,586	\$ 325,414,564

19. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social se integra como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social nominal fijo	103,000,000	\$ 103,000,000	100,000,000	\$ 100,000,000

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018, se acordó el otorgamiento de un dividendo con cargo las utilidades pendientes de pendientes de aplicar de ejercicios anteriores por un monto de \$28,000,000, el cual no pagará impuesto a cargo de la Institución, y no se retendrá el impuesto del mismo, debido a que provienen de utilidades de ejercicios anteriores a 2014, además de que provienen de la CUFIN.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018, se acordó aprobar la propuesta del consejo de registrar la aplicación de la reserva legal por \$7,814,267 que representa el 10% de la utilidad realizada en el ejercicio de 2017.

Mediante Acta de la sesión del Consejo 830, celebrada el 1 de junio de 2018, se aprobó la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por la cantidad de \$3,000,000, con el objeto de contar con un capital pagado mínimo de \$103,000,000, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la LISF.

De acuerdo con la LISF, no podrán ser accionistas de la Institución directamente o a través de interpósita persona: a) Gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, e Instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, (Seguros Atlas, S.A., cuenta con autorización expresa de la Comisión, para ser accionista de la Institución), casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares de crédito y sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradoras de fondos de retiro.

b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$3,694,269 y \$3,524,057, respectivamente.

- c) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Institución causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de la CUFIN se integran como sigue:

	2018	2017
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 491,426,646	\$ 498,962,502
Saldos de la CUFIN acumulada de 2014 a 2018 y 2017, respectivamente.	\$ 293,839,687	\$ 208,548,606
Total	\$ 785,266,333	\$ 707,511,108

- d) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

e) Capital mínimo pagado

Las instituciones de fianzas deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Comisión con acuerdo de su Junta de Gobierno, a más tardar el 30 de junio de cada año, en función de la operación y los ramos que tengan autorizados a practicar.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que se encuentra expresado en 17,296,576 UDIs con valor al 31 de diciembre de 2017 de \$102,647,239.

f) Requerimiento de Capital de Solvencia

El requerimiento del Capital de Solvencia asciende a \$262,004,766; que fortalece el patrimonio y desarrollo de la Institución, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de la Institución de Fianzas y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene cubierto con los Fondos Propios de la Institución.

g) Restricciones al capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

- Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución, no podrá repartir dividendos con los fondos de las reservas que hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para absorber pérdidas futuras, tampoco podrá repartir dividendos cuando no haya constituido tales reservas o mientras haya déficit en las mismas ni cuando se tenga faltantes de CMP, en la cobertura de la Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia que exige la LISF.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, sólo se podrán pagar cuando los estados financieros de la Institución hayan sido aprobados y publicados en los términos establecidos en la LISF.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebradas el 20 de marzo de 2018 y 22 de marzo de 2017, se decidió el decreto de dividendos sobre resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$28,000,000 y \$20,000,000, provenientes de la CUFIN anterior a 2014.

h) Cobertura de base de inversión, nivel de fondos propios admisibles y recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado.

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
¹ Reservas técnicas	325,960,984	323,265,465	287,407,355	2.11	1.84	1.83
² Requerimiento de capital de solvencia	262,004,766	325,227,915	370,278,115	3.36	2.69	2.12
³ Capital mínimo pagado	1,361,833,611	1,265,728,801	1,116,469,962	13.27	18.67	17.03
'Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.						
² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.						
Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.						
³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.						

i) Calificación de solidez financiera

El nivel de riesgo conforme a la calificación otorgada a la Institución por Standard & Poor's, para el ejercicio 2018 y 2017, confirma calificaciones de solidez financiera y de crédito de contraparte en escala nacional de 'mxA+' la perspectiva es estable de la Institución; dicha calificación se le otorgó el 22 de agosto de 2018 y el 12 de septiembre de 2017, respectivamente.

20. Cuentas de registro

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se indican a continuación:

Cuentas de registro	2018	2017
De capital		
Capital de aportación actualizado	\$ 92,737,616	\$ 92,737,616
Superávit por valuación de inmueble Capitalizado	5,875,000	5,875,000
Diversos		
Cuentas incobrables	176,853,582	176,853,582
Participación en cuentas incobrables por Reafianzamiento	(53,717,443)	(53,717,443)
Conceptos diversos no especificados (*)	30,823,482	30,574,286
De registro fiscal		
Bienes depreciables	21,502,562	26,022,746
Gastos por amortizar	3,394,560	3,675,846
Resultado Fiscal	55,974,306	61,126,091
Sanciones impuestas pendientes de Pago	1,863	20,192
Utilidad fiscal neta por distribuir	785,266,333	707,511,108
	\$ <u>1,118,711,861</u>	\$ <u>1,050,679,024</u>

(*) Aun cuando la CNSF no obliga a las aseguradoras a registrar en "cuentas de registro" su responsabilidad para hacer frente a los seguros de caución, la administración decidió registrar este concepto con el objetivo de llevar un control adecuado de las mismas, al 31 de diciembre de 2018 representa un importe de \$100,000.

21. Pasivos contingentes

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- c) De acuerdo con la LISR, las Instituciones que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

22. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

23. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión establece la obligación de enviar a la Comisión y de dar a conocer al público en general el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, dentro de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2018.

24. Nuevos pronunciamientos contables

En su objetivo de lograr una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2019 para todos los emisores de información financiera en general; no obstante de acuerdo a lo publicado por la CNSF en la Circular Modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas se postergó la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas para que entren en vigor el 1º de enero de 2020, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2020:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018, fueron elaborados bajo la responsabilidad del Director General, Director Administrativo, Auditor Interno y Subdirector de Contabilidad de la Institución el día 26 de febrero de 2019, y serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Act. Gerardo Sánchez Barrio
Director General

C.P. María Eugenia Martínez Rodríguez
Director Administrativo

L.C.C. Humberto Sánchez Jiménez
Auditor Interno

C.P. Omar Chávez Victoria
Subdirector de Contabilidad

Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2018 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.

Fianzas y Cauciones Atlas, S.A.

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo "VIII"

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2018, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.